

61186

CENTAUROS DEL ECUADOR S. A ECUACENTAURO

Guayaquil, 02 de Julio del 2020

Señor:
REINALDO EMILIO GUARIN SALAZAR
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplase llevar a su conocimiento que la compañía **CENTAUROS DEL ECUADOR S.A. ECUACENTAURO**, reunida en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted, **GERENTE GENERAL**, por el lapso de 5 años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

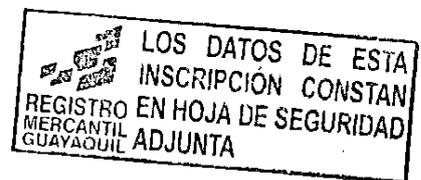
La compañía **CENTAUROS DEL ECUADOR S. A. ECUACENTAURO**, fue constituida por Escritura Pública autorizada por el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 6 de Mayo del 2.010, e inscrita en el Registro Mercantil, el 15 de Junio del 2.010.

Atentamente

GIANNELLA ELIZABETH ALEJANDRO JACOME
C.C. # 091919993-5
Secretaria AD-HOC de la Junta

RAZON.- Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CENTAUROS DEL ECUADOR S. A. ECUACENTAURO**
Guayaquil, 03 DE JULIO DEL 2020

REINALDO EMILIO GUARIN SALAZAR
C.C. # 172101155-7
Gerente General





NUMERO DE REPERTORIO:20.366
FECHA DE REPERTORIO:17/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:09:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CENTAURÓS DEL ECUADOR S.A. ECUACENTAURO**, a favor de **REINALDO EMILIO GUARIN SALAZAR**, de fojas **52.018 a 52.021**, Libro Sujetos Mercantiles número **8.947**.

ORDEN: 20366



Guayaquil, 31 de julio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0233860

SE
12
1950
COUNTY OF
SANTA BARBARA
CALIFORNIA
SIGNED:
SIRMA: *[Signature]*